

ACTA 12 DE 2020

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, INVIMA

SALA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS

SESIÓN ORDINARIA 10 y 13 DE JULIO DE 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA 17, 21 y 22 DE JULIO DE 2020

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. REVISIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

3. TEMAS A TRATAR

3.1 MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS

3.1.3 Producto Nuevo

3.1.4 Evaluación farmacológica de nueva asociación

3.1.5 Evaluación farmacológica de nueva forma farmacéutica

3.1.6 Evaluación farmacológica de nueva concentración

3.1.7 Estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia

3.1.9 Modificación de dosificación y posología

3.1.10 Modificación de vía de administración

3.1.11 Modificación de condición de venta

3.1.12 Inclusión / Exclusión de medicamentos vitales

3.1.13 Unificaciones

3.3 CONSULTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, AUDIENCIAS Y VARIOS

3.4 ACLARACIONES

<Para consultar la totalidad del Acta, con su respectivo orden del día, consultar el siguiente link
<https://www.invima.gov.co/documents/20143/1675826/Acta+No.+12+de+2020+SEM.pdf>>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
n.d.
Última actualización: 30 de agosto de 2024 - (Diario Oficial No. 52.847 - 13 de agosto de 2024)

